



## IVONNE DÍAZ TEJEDA

# Iniciativas del Presidente: el verdadero propósito

**E**l pasado 5 de febrero el Ejecutivo Federal presentó al Congreso veinte iniciativas de reforma. Entre ellas, puso como eje la relativa al Sistema de Ahorro para el Retiro o Cuentas Individuales (mal llamada reforma al sistema de pensiones), generando polémica sobre su viabilidad financiera. Dicha iniciativa la anunció como un acto de justicia para los jubilados y sus familias con el objetivo de colocarla como tema principal de su agenda.

Ofreció que con su iniciativa se mejorarían los montos de las pensiones sin precisar cómo es que financieramente pudiese concretarse (a la fecha, ni él ni sus funcionarios en ma-

teria económica lo han hecho); apostando a que la oposición en el Congreso la podría rechazar y cargar con el costo político-electoral.

En el ámbito legislativo, para el Grupo Parlamentario del PRI y en lo personal, las 20 iniciativas merecen la mayor atención y responsabilidad en cuanto a su análisis y discusión. Nuestra posición será apoyar aquellas iniciativas que resulten en beneficio para la población y el fortalecimiento del Estado Mexicano y que, por supuesto, sean compatibles con la realidad económica, política y social del país, las finanzas públicas y los compromisos que el país tiene en el ámbito internacional.

Es evidente que a través de algunas de sus iniciativas, el Presidente demuestra su animadversión por las instancias que le generan contrapesos, como lo es la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Así, su reforma plantea que ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto "del pueblo", dejando de lado el conoci-



miento, la experiencia y la praxis jurídica con que estos servidores públicos deben contar.

Lo anterior lo confirmamos cuando se “lanza” contra los órganos autónomos que tanto le incomodan, que tanto le disgustan, diciendo que al reducirse o eliminarse sus presupuestos estos servirían para apoyar el aumento de los montos de las pensiones (entiéndanse INE, INAI, INEGI, COFESE, IFT, Comisión Nacional Reguladora de Energía, entre otros). Y para eso, presenta una iniciativa expofeso.

Ahora bien, en cuanto a lo político, tanto los partidos de oposición como la ciudadanía en general, debemos estar atentos al verdadero propósito del Presidente al presentar sus iniciativas, ya que genera un distractor más en tiempos electorales con la idea de que pudiese potenciar el ánimo ciudadano a favor de sus intereses y desviar la atención de los graves problemas que enfrentamos. Por señalar algunos: más de 750 asesinatos dolosos registrados en lo que va del año; los asaltos y agresiones en las carreteras que originaron manifestaciones de transportistas; los cobros por derecho de piso

a productores agrícolas y comerciantes; las muertes de taxistas en distintas ciudades de Guerrero; el artículo del periodista Tim Golden y publicado por ProPublica que refiere el presunto financiamiento del narcotráfico a su campaña de 2006 y para el que no tuvo una respuesta convincente; y la gravísima crisis del agua que deriva de factores climáticos, prácticas humanas insostenibles, una pésima administración gubernamental y de presupuestos insuficientes, a lo que se agrega el ánimo presidencial de minimizar su importancia, no cumplir con los deberes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y acusar a sus adversarios de politizar el tema.

Sin duda, este tema da para mucho más, por lo que seguiremos atentos a su desarrollo hasta mi próximo artículo. ●

*Diputada federal*